

800729

OFICIO: 016/DGVCO/DOD/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 20 de enero de 2017.

C. Albino López Paino.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Guachinango, Jalisco.  
Vicente Guerrero No. 11, C.P. 46800.  
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 101/2016, notificada mediante oficio No. 2807/DGVCO/DOD/2016, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Construcción de la Red de Drenaje, Línea de Agua Potable y Empedrado Ahogado en Concreto en la Calle San Juan Bosco-Josefa Ortiz de Domínguez-Abasolo en la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco", con un monto asignado de \$3,285,714.29 autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2015, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-006-2017

c.c. Lic. María Teresa Brito Serrano - Contralora del Estado - Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160, Ciudad. Mismo fin.  
Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación y Control de Obra - Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso, Plaza Tapalpa. - C.P. 44100 - Para seguimiento.

EVAM/001/pmal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Rigoberto Alvarez A.  
15:00 horas  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE GUACHINANGO, JALISCO

RECIBIDO  
25 ENE. 2017

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

20 ENE. 2017

DESPACHADO  
OFICINA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel: 01133 3348 1633  
01133 4237 0104

www.jalisco.gob.mx

CESOR